

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO  
PUERTO TEJADA, CAUCA.

LISTA DE TRASLADO

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA
195733103001-2022-00013-00	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	<u>OSCAR MARINO FOR Y OTROS</u>	<u>DAVID VERGARA GOMEZ Y OTROS</u>	<u>TRASLADO ESCRITO DE NULIDAD</u>

Siendo las ocho de la mañana (8 a.m.) de hoy martes veinticinco (26) de julio de dos mil veintidós (2022), se fija en lista el traslado de la nulidad propuesta por el apoderado judicial de la demandante ALLIANZ SEGURO S.A. Dicho término es por tres (3) días, que corren a partir del día miércoles veintisiete (27) de los cursantes. - (Art. 110 del C.G.P. )-.



LUZMILA GARCÍA RENGIFO  
SECRETARIA